

Soacha, Cundinamarca, 18 de octubre del 2022  
SSS-D-1342\_a\_1346-2022

Doctor  
**GABRIEL GIOVANNY MURILLO CALDERON**  
Director Administrativo  
Dirección de Recursos Humanos  
Alcaldía Municipal

RECIBO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS  
FECHA: 19 OCT. 2022

**ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACIÓN REVISIÓN DE LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA.**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente solicito se sirva verificar y certificar, si en la actualidad existe o no en la planta global de Personal de la Administración Municipal, el personal suficiente y disponible para apoyar el proyecto SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS, de CINCO (5) personas con el perfil descrito, para realizar las actividades indicadas a continuación:

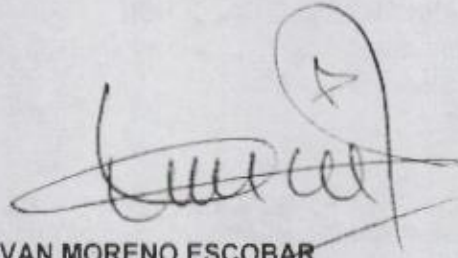
PERFIL	OBJETO DE CONTRATACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
Contratación de perfil Técnico auxiliar de enfermería o en salud pública expedido por entidad certificada, sin experiencia.	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en las acciones de la dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos de la secretaría de salud de Soacha	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Desarrollar y entregar las investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) de los eventos notificados al sistema de vigilancia epidemiológica (SIVIGILA) cumpliendo con los tiempos y directrices técnicas establecidas por los protocolos del instituto nacional de salud, asignadas por el referente según semanas epidemiológicas.</li><li>2. Apoyar el cargue de las investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) para envío al Departamento, cumpliendo los tiempos establecidos por los protocolos del Instituto Nacional de Salud.</li><li>3. Apoyar la custodia de las visitas diarias de prioridad en carpetas correspondientes al evento.</li><li>4. Realizar de manera mensual mínimo 5 búsqueda activa y comunitaria (BAC) de los eventos en salud sexual y reproductiva de acuerdo a los lineamientos estipulados por el área de SSR.</li><li>5. Reporte de la población captada en BAC u otras fuentes de información que se encuentre sin aseguramiento y/o con barreras de acceso al SGSSS a la referente de la dimensión.</li><li>6. Apoyar el desarrollo de las jornadas de salud nacionales, departamentales, municipales y monitores según la directriz de la Dirección de Salud Pública.</li></ol>



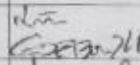
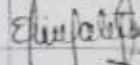

		7. Realizar seguimiento mensual a usuarias notificadas con sífilis gestacional, hasta tres meses después del parto y sífilis congénita hasta los tres meses de nacido, notificando barreras de acceso a tratamiento y a servicios de salud al referente de la dimensión.
--	--	--

Sin otro particular.

Cordialmente;



**IVAN MORENO ESCOBAR**  
SECRETARIO DE SALUD

Funcionario / Contratista	Nombre, cargo, No de contrato (si aplica)	Firma
Elaboró:	Luz Gelys Palacio – Esteban Zamora - Profesionales especializados DSP	
Revisó y aprobó componente técnico:	Elizabeth Ramos Cantor – directora de Salud Pública	
Revisó y aprobó componente jurídico:	Esteban Marin Maldonado- Profesional Especializado Juridica Secretaria de Salud	

DGH - 2534

Soacha, 18 de octubre del 2022

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACCIONES DE LA DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA".

Válida para cinco (5) servicios apoyo, según la descripción de la solicitud.

Se expide en respuesta a la petición elevada por el Secretario de Salud, mediante Oficio SSSD -1342- 2022, radicada el 18 de octubre de 2022.

  
GABRIEL GIOVANNY MURILLO CALDERON

ELABORÓ: ADRIANA GARCIA PRIETO - DGH

563 - 1342 - 1343 - 1344 - 1345 - 1346